



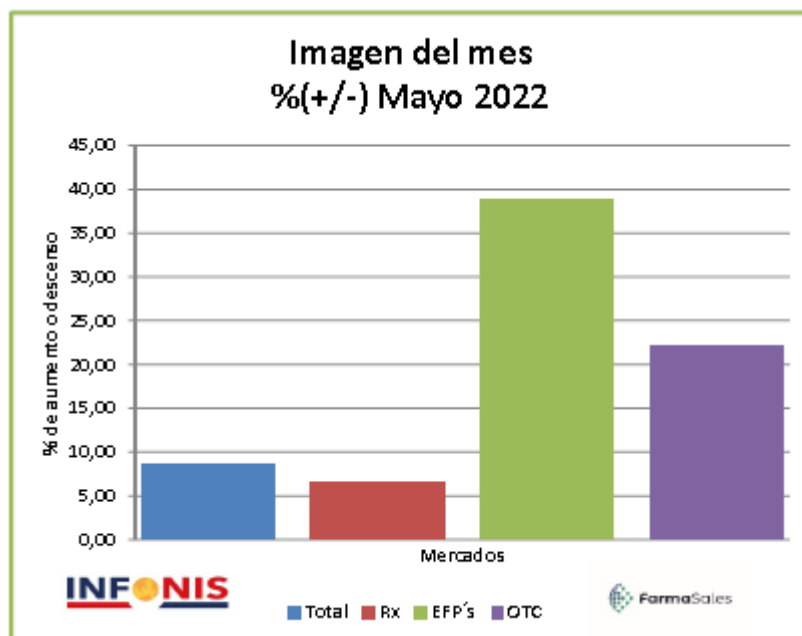
Federación  
Empresarial de  
Farmacéuticos  
Españoles

# OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

Con la colaboración de:



~ Mayo 2022 ~





## Carta del editor: La cuestión económica.

Por suerte el mercado está creciendo en los aspectos que más nos interesan: los productos que no financia el Sistema Nacional de Salud, mientras los medicamentos de prescripción y financiados, lo hacen un poco por debajo de la inflación. Sobre la mesa hay dos cuestiones que merecen un comentario este mes: la ruptura de negociaciones en el XXV Convenio Colectivo, y el informe que acaba de publicar la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre el Comercio Mayorista de medicamentos, cuyas recomendaciones tienen que ver, y mucho, con el minorista, es decir con nosotros.

En cuanto al Convenio Colectivo que se estaba negociando, hay que decir que tras dieciocho reuniones de nuestra patronal con los sindicatos, ha terminado sin acuerdo entre las bancadas sindical y empresarial, por lo que a partir de ahora se aplica la antes temida ultractividad, que ahora tras la última reforma laboral y en un periodo de inflación galopante, actúa como protector de los empresarios. Es decir, este aspecto de la reforma, se parece a un tiro en el pie de los sindicatos, que han preferido romper, que aceptar unas condiciones que superaban el 2% que impone la ultractividad. FEF ha intentado hasta el último momento llegar a un acuerdo y suscribir un nuevo Convenio Colectivo, cuando creíamos que el obstáculo más difícil lo habíamos solventado (la pretensión de los sindicatos de indexar los incrementos al IPC), surgieron otros que resultaron ser insalvables, pese a que FEF puso encima de la Mesa una generosa oferta.

En cuanto al Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sobre el Mercado Mayorista de Medicamentos, parece hecho al dictado del Ministerio de Sanidad y, mira por donde, las principales medidas que propone afectan al mercado minorista, que somos nosotros. Se trata de un amplio documento de 182 páginas s que entre otras cosas propone implantar un Sistema de Precios de Referencia más flexible, permitiendo más competencia en el precio del medicamento establecido por los laboratorios. Modificar las políticas de prescripción y dispensación para impulsar la competencia entre medicamentos originales (de marca) y genéricos, fomentando la capacidad de elección del paciente. Reformar el actual sistema de márgenes de distribución proporcionales al precio por otro relacionado con los servicios prestados a los pacientes, e introducir un sistema de retorno (tipo “clawback”). Con este sistema, parte de los descuentos ofrecidos en el canal de distribución se trasladarían como un menor coste al Sistema Nacional de Salud, eso dicen ellos.



Como comentario, podemos decir que la CNMC todavía no ha tenido mucho éxito en trasladar sus recomendaciones del año 2015 sobre el mercado minorista. En ese momento, la CNMC recomendó eliminar restricciones a la apertura y la operación de las farmacias y permitir la dispensación de medicamentos sin receta en otros establecimientos, así como su venta online, siempre respetando los criterios de seguridad y las garantías para la salud pública.

Las propuestas que hace ahora sobre el mercado mayorista parecen hechas en seguimiento de los deseos del gobierno, más que en verdaderas recomendaciones para mejorar la competencia, y no han sido evaluadas desde otros puntos de vista, como por ejemplo, la posibilidad de producir desabastecimientos, o aumentar la competencia con incentivos en la prescripción y dispensación, algo que si abarataría los precios y forzaría una verdadera competencia. En cualquier caso, desde nuestro sector, se estima que los incentivos en la dispensación pueden constituirse en verdaderos motores de una reducción de precios para los consumidores y la Administración, algo que no se contempla en el informe.

### Presentación

Los datos de consumo de medicamentos correspondientes al mes de mayo, facilitados por el Ministerio de Sanidad, y publicados el día 24 de junio de 2022, indican que aumenta el número de recetas, aumenta el gasto, y disminuye el gasto medio de las recetas, por lo que se mantienen todavía los efectos de la última Orden de Precios de Referencia. No obstante, los incrementos porcentuales que se producen surgen de la comparación con el mes de mayo de 2021, que fue de menos crecimiento. Sin embargo, los datos del acumulado y el interanual son mucho más realistas, ya que se pasa de 11.193,9 millones de euros en el año 2021 a 12.076,5 millones el año 2022, acercándose al gasto de 2009. Así, el aumento interanual es de **882,6** millones de euros, siempre teniendo en cuenta el bajo consumo de este mes en el año 2021 por efecto de la pandemia.

## Destacado en este Observatorio

### Desde 2019 los laboratorios facturan más por los medicamentos hospitalarios que por los de recetas de las farmacias.

En el año 2019 alertamos sobre la posibilidad de que las ventas de la industria a los hospitales superasen las de los medicamentos dispensados con receta en las farmacias. En este observatorio proporcionamos datos que confirman ampliamente aquella hipótesis, ya que la venta a hospitales ha crecido a un ritmo muy superior al de los medicamentos dispensados al Sistema Nacional de Salud en las farmacias. En este momento el crecimiento acumulado desde el año 2017 en hospitales es del 42,9% mientras que, en el mismo periodo las recetas han crecido un 17,36%.

### Comparación del Consumo Público y Privado de medicamentos de prescripción y su influencia en una futura regulación de los precios notificados.

Tal como iniciamos el mes en el mes de enero se hace una comparación de la venta en unidades entre el mercado total y el financiado, descendiendo en este caso a los principales subgrupos del grupo B que comprende todos los medicamentos que actúan sobre la sangre.

### Datos mensuales y acumulados del gasto en mayo

En cuanto a los datos mensuales del gasto en mayo el número de recetas alcanza una cifra de 94,9 millones de recetas, lo que representa un aumento del 10,01% con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 86,2 millones de recetas. El gasto aumenta un **+7,88%** y el gasto medio por receta disminuye (**-1,94%**). Es importante destacar que los incrementos de este mes se deben a una mejora en la actividad de los centros de atención primaria, y en lo que se refieren al gasto, éste es inferior a la inflación.

Comparación de los cinco primeros meses de los años 2021 y 2022			
Indicador	2021	2022	% incremento
Número de recetas	416.596.967	450.515.835	<b>8,14</b>
Gasto	4.776.892.665	5.106.474.339	<b>6,90</b>
Gasto medio por receta	11,47	11,33	<b>-1,15</b>

## Evolución y tendencias en el mercado financiado

La evolución del gasto presenta aumentos en todas las Comunidades Autónomas en el mes de mayo, la tendencia para los próximos meses es positiva. Como consideración general ponemos de manifiesto que el mes con que se compara del año 2021 fue de importante caídas en el crecimiento, por lo que los aumentos actuales, serán mucho menores en los próximos meses.

## Gasto por Comunidades

El gasto aumenta en todas las Comunidades. Los aumentos en el mes más importantes son los de Murcia +10,17%; La Rioja 9,82% y Baleares 9,75%. Hay que tener en cuenta que se compara con el mes de mayo de 2021 y que algunas de estas Comunidades tuvieron entonces cifras muy negativas.

Tendencia Logarítmica dos periodos



**El mercado de productos financiados en Oficina de Farmacia, aumenta nuevamente este mes, en comparación con el mismo mes del año anterior. La tendencia para los próximos dos meses es que continúe un mercado con crecimientos, aunque con menores aumentos en el acumulado.**

## Evolución y tendencia del mercado total en Oficinas de Farmacia. Análisis de los datos mensuales

Según la consultora HMR en el mes de mayo, la facturación en oficina de farmacia aumentó un +7,5% en valores y un +6,4% en volumen (Unidades), aunque el interanual (año móvil) aumenta en valores +8,3% y también aumenta en unidades +6,7%

	MES MAY 2022			ACUMULADO DEL AÑO			TOTAL AÑO MÓVIL		
VALORES (M €)	1.965,1	+137,9	+7,5%	9.571,4	+669,2	+7,5%	22.778,7	+1.742,8	+8,3%
VOLUMEN (M UN)	168,1	+10,1	+6,4%	846,9	+71,0	+9,2%	2.006,0	+125,4	+6,7%

## Facturación y variación interanual en el mes por segmento

	M €		M UN	
<b>Total Oficina de Farmacia</b>	<b>1.965,1</b>	<b>+7,5%</b>	<b>168,1</b>	<b>+6,4%</b>
<b>Medicamentos Éticos</b>	<b>1.374,1</b>	<b>+7,5%</b>	<b>110,0</b>	<b>+7,2%</b>
Marcas	1.061,4	+6,9%	60,9	+7,7%
Genéricos	312,6	+9,5%	49,1	+6,7%
<b>Autocuidado</b>	<b>587,2</b>	<b>+7,7%</b>	<b>57,9</b>	<b>+4,9%</b>
Medicamentos "OTC"	128,7	+34,3%	16,2	+33,7%
Suplementos	85,1	+6,0%	6,0	+10,1%
Cuidado Personal	126,8	+5,8%	9,9	+3,1%
Cuidado del Paciente	190,4	-2,1%	24,0	-8,1%
Nutrición	53,3	+3,5%	1,6	-5,4%
Homeopatía	2,8	-7,3%	0,2	-8,5%
<b>Otros Productos</b>	<b>3,8</b>	<b>+6,2%</b>	<b>0,2</b>	<b>-1,0%</b>

En el mes de mayo, la facturación en oficina de farmacia aumentó +7,5% en valores y un +6,4% en unidades respecto al mismo mes del año anterior. Los

medicamentos que más contribuyen al crecimiento son los medicamentos OTC que aumentan un 34,3% en valores y un 33,7% en unidades.

En cuanto al crecimiento de categorías de autocuidado se observan crecimientos importantes en las categorías de invierno, por ejemplo en antigripales o tos, llegando a niveles de facturación parecidos a los anteriores a la pandemia. Varias categorías de autocuidado duplican sus ventas en 2022 como: salud respiratoria por la recuperación y demanda aumentada; analgésicos por la entrada de dexketoprofeno sin receta y productos pediátricos; salud digestiva, y por los productos solares.

## Desde 2019 los laboratorios facturan más por los medicamentos hospitalarios que por los de recetas de las farmacias.

En el año 2019 alertamos sobre la posibilidad de que las ventas de la industria a los hospitales superasen las de los medicamentos dispensados con receta en las farmacias. Esta posibilidad se transformado en una realidad, ya que el coste real de los medicamentos en hospitales se encuentra en torno a los 8.600 millones de euros su crecimiento es muy importante tal como podemos observar en la tabla siguiente.

CRECIMIENTOS DEL MERCADO HOPITALARIO				
AÑO	ENVASES		COSTE REAL	$\Delta(+/-)$
2017	61,70		6.093.234,70	
2018	65,00		6.613.000,40	8,54
2019	70,40		7.373.219,60	11,49
2020	74,20		7.891.464,60	7,03
2021	81,30		8.550.003,80	8,34
2022	82,07		8.653.867,90 <sup>1</sup>	8,75

En la tabla siguiente aparece el mercado de recetas con el coste real para el Sistema Nacional de Salud se encuentra en torno a los 11.900 millones de euros, que es una cantidad mayor que el coste real del consumo hospitalario, sin embargo, a precio de venta del laboratorio (PVL) es inferior. **Es decir las ventas a hospitales de la industria son superiores a los de los medicamentos prescritos en las farmacias.**

CRECIMIENTOS DEL MERCADO DE RECETAS					
AÑO	ENVASES		COSTE REAL	PVL	$\Delta(+/-)$
2017	908,50		10.179.706,10	6.568.409,04	2,66

<sup>1</sup> Tendencia anual móvil en el mes de marzo de 2022, último mes del que se disponen datos del Ministerio de Sanidad

<b>2018</b>	923,90	10.481.930,20	6.763.417,77	3,00
<b>2019</b>	971,20	10.793.958,40	6.964.752,55	2,98
<b>2020</b>	979,10	11.077.317,50	7.147.588,72	2,63
<b>2021</b>	1.022,70	11.746.978,20	7.579.684,23	6,05
<b>2022</b>	1.042,30	11.947.868,70 <sup>2</sup>	7.709.307,92	8,34

**Como nota metodológica** hay que indicar que para poder obtener el PVL a partir del coste real de las recetas (que es lo que se llama Gasto del Sistema Nacional de Salud) hay que añadir a éste la aportación de los beneficiarios (aprox. 9,5%) y los descuentos de los Reales Decretos que se encuentran en este momento en una cantidad del 5,5%. Mediante estas adiciones se llega al PVPii que se transforma en PVL multiplicando por el factor 0,561083.

Según estos cálculos en los cuatro últimos años la cantidad vendida a los hospitales por la Industria, supera a la cantidad facturada a los almacenes de distribución y farmacias por las recetas, ello se ha debido a que el crecimiento de las ventas a los hospitales desde 2017 es del 42,9% mientras que, en el mismo periodo las recetas han crecido un 17,36%.

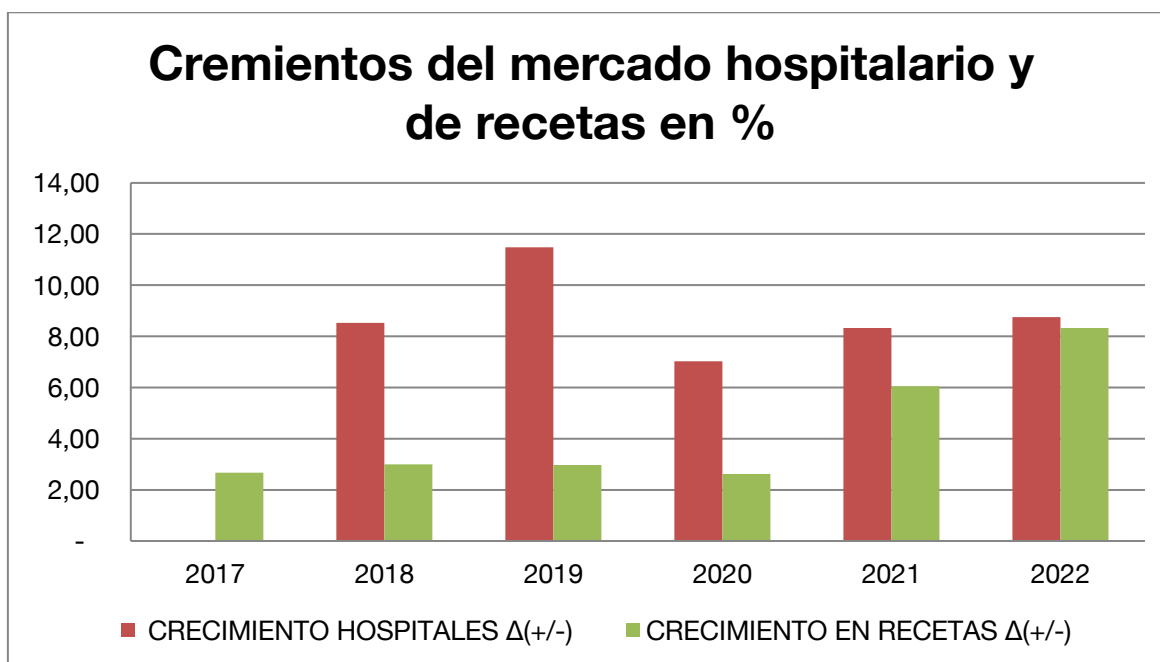
La tabla que expresa el crecimiento del gasto en hospitales y a través de recetas; es muy significativa del crecimiento que están experimentando las compras hospitalarias desde el año 2017 que es el primer año en que el Ministerio proporciona datos.

<b>CRECIMIENTOS</b>		
<b>AÑO</b>	<b>CRECIMIENTO HOSPITALES Δ(+/-)</b>	<b>CRECIMIENTO EN RECETAS Δ(+/-)</b>
<b>2017</b>	-	2,66
<b>2018</b>	8,54	3,00
<b>2019</b>	11,49	2,98
<b>2020</b>	7,03	2,63
<b>2021</b>	8,34	6,05
<b>2022</b>	8,75	8,34

A continuación la gráfica correspondiente a esta tabla en la que se puede observar que los crecimientos del gasto hospitalario han sido siempre superiores al gasto en recetas desde el año 2017.

<sup>2</sup> Tendencia anual móvil en el mes de marzo de 2022, para poder hacer un comparación homogénea.



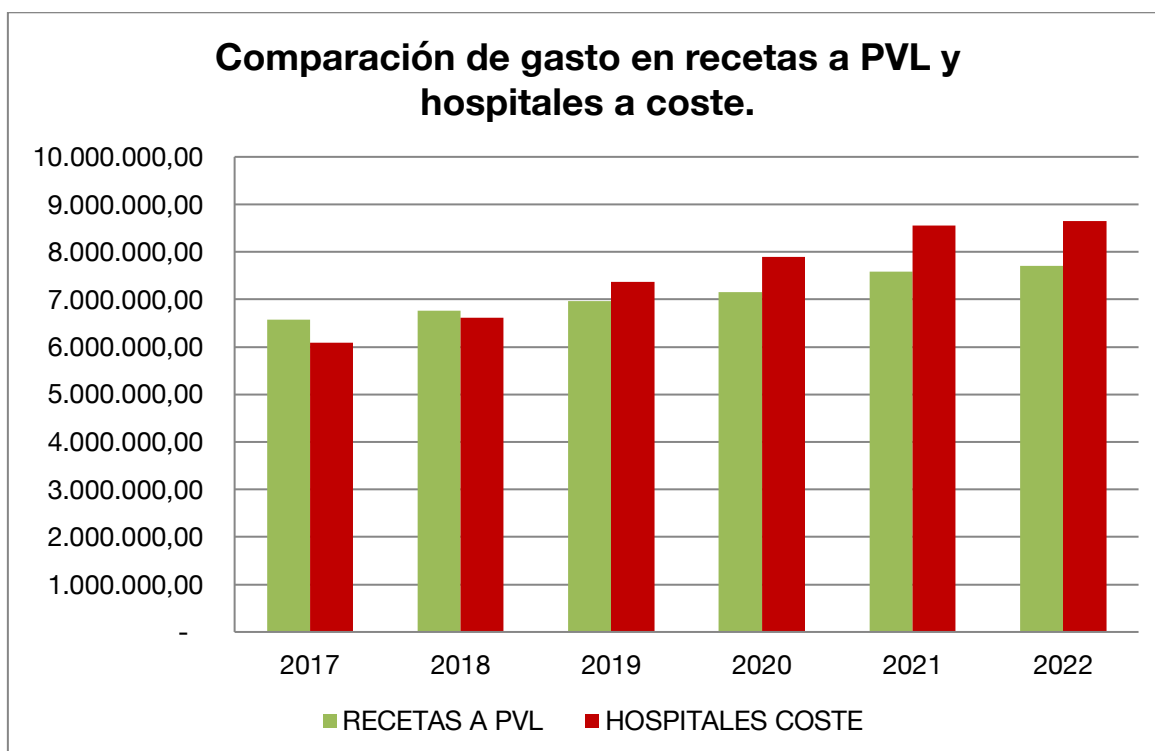


Finalmente proporcionamos la comparación del gasto en recetas a PVL (obtenido por el procedimiento expresado en la nota metodológica) pudiendo comprobar que desde el año 2019 el coste a PVL de lo facturado por la industria para farmacias y almacenes es inferior al coste hospitalario.

COMPARACIÓN A PVL		
AÑO	RECETAS A PVL	HOSPITALES COSTE
2017	6.568.409,04	6.093.234,70
2018	6.763.417,77	6.613.000,40
2019	6.964.752,55	7.373.219,60
2020	7.147.588,72	7.891.464,60
2021	7.579.684,23	8.550.003,80
2022	7.709.307,92	8.653.867,90

Con estos datos queremos poner de manifiesto que las farmacias, cuyas dispensaciones se realizan a los más de 47 millones de habitantes, son inferiores ya al consumo de medicamentos en hospitales que normalmente atienden unos 4 o 5 millones de pacientes.

Aun contando con la existencia de una medicación hospitalaria de precios muy elevados, hay que destacar que el problema del control del gasto no se encuentra en la atención primaria, si se compara con la hospitalaria.



## Comparación de del consumo público y privado de medicamentos del grupo B

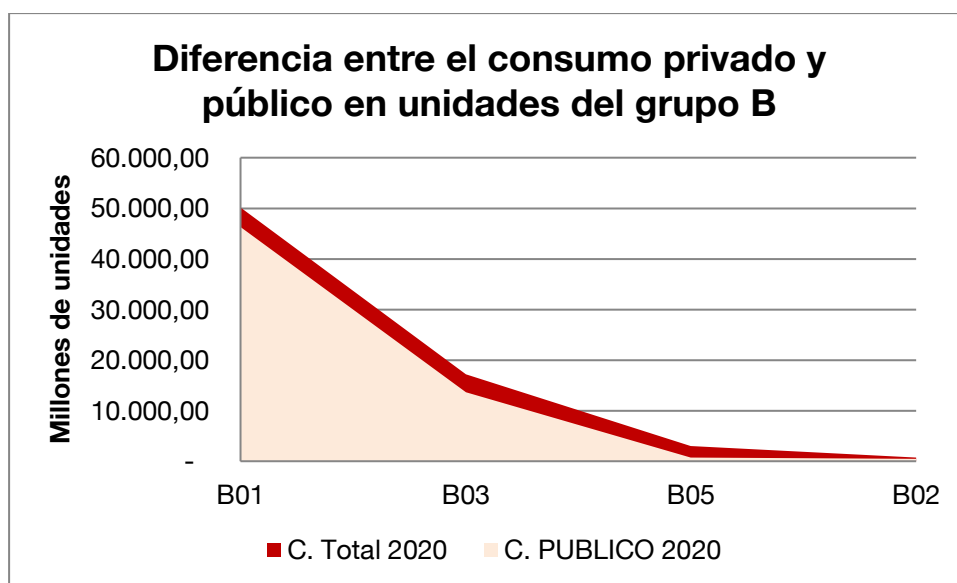
La publicación por el Ministerio de Sanidad de estadísticas de consumo en unidades por el Sistema Nacional de Salud en el año 2020 permite llevar a cabo comparaciones con el mercado total y obtener por diferencia el consumo en recetas privadas.

Esta comparación es especialmente útil para imaginar lo que podrían suponer los “**precios notificados**” si las recetas privadas pudieran dispensarse a un precio mayor, tal como autoriza la Ley de Garantías.

CODIGO	Consumo Público y Privado en unidades año 2020	C. Total 2020	C. PUBLICO 2020
<b>B01</b>	AGENTES ANTITROMBÓTICOS	50.152,00	46.293,64
<b>B03</b>	PREPARADOS ANTIANÉMICOS	17.204,20	13.578,74
<b>B05</b>	SUSTITUTOS DE LA SANGRE Y SOLUCIONES PARA PERFUSIÓN	2.992,80	679,86
<b>B02</b>	ANTIHEMORRAGICOS	690,30	441,62
<b>TOTAL</b>		71.039,30	60.993,86

El grupo B, que contiene medicamentos para la sangre y órganos hematopoyéticos, podemos observar que el mercado de prescripción del Grupo B es de 71 millones de unidades, mientras que el mercado del SNS es de 60,99 millones de unidades en el año 2020.

La diferencia, **unos 10 millones de unidades** serían susceptible de dispensarse a mayor precio, cuando se autorice el sistema de precios notificados.



## Análisis de los datos mensuales

Los datos de **consumo público** de medicamentos en el mes de mayo de 2022 ponen de manifiesto que el mercado financiado se recupera respecto a 2021. El crecimiento en **términos anuales del mercado financiado alcanza los 882,6 millones de euros, respecto al año anterior, aunque hay que tener en cuenta que este mes fue de muy poco crecimiento en el año pasado.** En el acumulado al mes de mayo el **Gasto Medio por Receta disminuye un -1,94% y queda en 11,21 euros.** La demanda de medicamentos financiados, es decir el número de recetas facturadas en comparación interanual, aumenta respecto al año anterior en 78 millones de recetas, y **supera los 1.000 millones de recetas (1.056,6).** El **mercado total** crece en el mes de mayo un 7,5% en valores y un 6,4% en unidades. Este mes, en el que todavía hay muchos casos de pandemia por la variante ómicron, se producen aumentos en medicamentos éticos que contrastan con los consumos negativos del año anterior.



## Destacados en este Observatorio

### **Desde 2019 los laboratorios facturan más por los medicamentos hospitalarios que por los de recetas de las farmacias.**

En el año 2019 alertamos sobre la posibilidad de que las ventas de la industria a los hospitales superasen las de los medicamentos dispensados con receta en las farmacias. El crecimiento acumulado de las ventas a hospitales ha sido 42,9% mientras que, en el mismo periodo las recetas han crecido un 17,36%. En este momento se puede afirmar que las ventas de la industria a hospitales superan a las ventas a las farmacias y almacenes de distribución en una cantidad próxima a los 1.000 millones de euros (944,5 millones) en la tendencia anual móvil en marzo de 2022, que es la última de la que ha proporcionado datos el Ministerio. Aun contando con que algunos medicamentos hospitalarios tienen un precio muy elevado y son imprescindibles para enfermedades graves, la situación actual invita a centrar el control en el crecimiento del mercado hospitalario, muy superior al de la prescripción de recetas en atención primaria.

### **Comparación del Consumo Público y Privado de medicamentos de prescripción y su influencia en una futura regulación de los precios notificados. Grupo B**

La publicación por parte del Ministerio de Sanidad de unas estadísticas del consumo en unidades por grupos terapéuticos, nos permite hacer la comparación con el mercado total de prescripción. En este caso hemos analizado el grupo B (medicamentos que actúan sobre la sangre y órganos hematopoyéticos) y dentro de él sus principales subgrupos terapéuticos. El grupo B presenta en torno a 10 millones de unidades son prescritas fuera del Sistema Nacional de Salud, por lo que serían susceptibles de aplicar precios notificados (mayores) con beneficio para toda la cadena farmacéutica.

### **Previsiones**

Según la evolución actual del mercado, estimamos que continuará el crecimiento, aunque con altibajos en algunos meses, ya que en el año 2021 se produjo una recuperación a partir de mayo y, los crecimientos en la comparación mes a mes, serán menores.